

INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2019

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SEPAGROUP ECUADOR S.A.

SEÑORES ACCIONISTAS:

En calidad de Comisario de la empresa SEPAGROUP ECUADOR S.A., cumpliendo con lo dispuesto en el Estatuto Social, la Ley de Compañías y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, he procedido al análisis y comprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre del año 2019.

La revisión se sustenta en los estados financieros de la compañía, registros contables, libros, documentos, bienes de la compañía, actas de la Junta General de Accionistas, principios y políticas contables aplicadas y normativa jurídica aplicable en el Ecuador, con la siguiente opinión:

1. SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES

SEPAGROUP ECUADOR S.A., inició sus actividades como sociedad anónima el 27 de diciembre del 2017 con actividades de: VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR.

Los administradores han cumplido con las obligaciones derivadas del estatuto social, la normativa legal y reglamentaria vigente en el Ecuador, así como las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

2. SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros son elaborados en base a políticas contables que responden a los principios contenidos en las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. El sistema contable utilizado se encuentra parametrizado de acuerdo con las disposiciones y normativas vigentes. Las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2019, son coincidentes con los que registran los libros de contabilidad:

SEPAGROUP- ECUADOR S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
EXPRESADO EN USD\$

ACTIVO CORRIENTE	37.133
ACTIVO NO CORRIENTE	102.269
TOTAL ACTIVOS	139.402
PASIVO CORRIENTE	14.564
PASIVO NO CORRIENTE	111.018
TOTAL PASIVO	125.582
PATRIMONIO	13.820
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	139.402

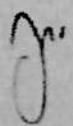
La estructura de financiamiento revela que el 9,91 % de los activos se encuentran financiados con recursos de los accionistas, la razón de liquidez corriente o cobertura de obligaciones a corto plazo es de 2,55 veces.

SEPAGROUP- ECUADOR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
EXPRESADO EN USD\$

INGRESOS	78.821
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	78.821
GASTOS ADMINISTRACIÓN, VENTAS Y FINANCIEROS	112.880
PERDIDA DEL PERIODO	34.059
IMPUESTO A LA RENTA	0.00
RESULTADO DEL PERIODO	34.059

De los resultados precedentes se desprende que la compañía ha obtenido pérdidas integrales que representan el 43,21 % del total de Ingresos.

Los Estados Financieros materia de este informe han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y reflejan razonablemente la situación financiera de SEPAGROUP ECUADOR S.A., al 31 de diciembre del 2019, y el resultado de sus operaciones durante el ejercicio económico que culmina en esa fecha.



3. SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Los libros sociales se conservan de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias.

Los medios de custodia, conservación y cobertura de riesgos de los activos de la compañía son adecuados y suficientes.

La revisión efectuada determinó que los procedimientos de control interno establecidos por la compañía son adecuados. Los mismos no presentan debilidades que puedan comprometer la integridad de las partidas contables que se reflejan en los Estados Financieros de la compañía.

4. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

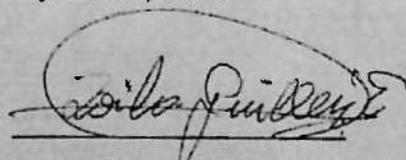
A continuación, se muestra el patrimonio de los accionistas al inicio y final del periodo analizado:

	2019	2018
CAPITAL	47.521	2.000
CAPITALIZACION	-	45.521
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	358	
RESULTADO DEL EJERCICIO	(34.059)	0.00
TOTAL PATRIMONIO	13.820	47.521

El patrimonio disminuyó en un 70,92 % como consecuencia de las pérdidas del ejercicio económico materia de este informe.

Durante el tiempo en que se efectuó el trabajo de revisión de los registros, documentos, libros y bienes de la compañía, recibí toda la ayuda necesaria de parte de Administradores, para el correcto desempeño de mis funciones.

Expresamente declaro que para el desempeño de mis funciones he cumplido lo dispuesto en la Ley de Compañías.



C.P.A. Zoila Juliana Guillén E. Lcda. Mg.
COMISARIO

